

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.449

Jueves 14 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2810132

EXTRACTO

JULIO ABASOLO ARAVENA, Notario Público titular de la Segunda Notaría de Antofagasta, domiciliado en Washington 2653, comuna y ciudad de Antofagasta, certifico: Por escritura pública de fecha 7 de mayo de 2026, ante mí, INVERSIONES CORVAS LIMITADA constituyó una Sociedad por Acciones. Nombre: CONA PUMPS SpA. Objeto: La compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de bombas de todo tipo, equipos de bombeo, motobombas, sistemas de bombeo, sistemas de vacío, repuestos, partes, piezas, accesorios, componentes hidráulicos, neumáticos, eléctricos, electrónicos e industriales relacionados; la instalación, montaje, desmontaje, mantenimiento, diagnóstico, reparación, reacondicionamiento, servicio técnico, pruebas, puesta en marcha y asistencia de dichos equipos y sistemas; el diseño, integración, fabricación, armado y ensamblaje de soluciones y sistemas de bombeo e hidráulicos; la prestación de servicios de ingeniería, asesorías, inspección, capacitación y soporte técnico vinculados a tales equipos; incluyendo la participación en licitaciones públicas y privadas, venta presencial y por medios electrónicos, arrendamiento de equipos, y representación de marcas nacionales y extranjeras y, en general, la realización de actos, contratos, negocios y actividades comerciales e industriales que sean conexos, complementarios o conducentes al cumplimiento del objeto social. Capital: \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado al contado y en dinero efectivo por INVERSIONES CORVAS LIMITADA acto escritura extractada. Domicilio: Antofagasta. Otras estipulaciones no son materia de extracto y constan en la escritura extractada. Antofagasta, 07 de mayo de 2026, Julio Abasolo Aravena. Notario Público.

CVE 2810132

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl